



Universidad de Jaén

CONCURSO-OPOSICIÓN PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A.

CÓDIGO: PAD2223-170-1

Área de Conocimiento: Derecho Penal

Departamento: Derecho Penal, Filosofía del Derecho, Filosofía Moral y Filosofía

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN
-FASE DE CONCURSO-**

De conformidad con lo establecido en la base 6.4 de la convocatoria recogida en la Resolución de 15 de marzo de 2023, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso-oposición público para la adjudicación de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a, la Comisión de Contratación, una vez efectuada la valoración de los méritos de las personas aspirantes a esta plaza, acuerda conceder la siguiente puntuación **provisional** en la fase de concurso:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
***3827**	MORALES HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL	50
***4103**	SÁNCHEZ BENÍTEZ, CRISTIAN	36,06

Contra la presente resolución provisional podrá interponerse reclamación ante la Presidenta de la Comisión de Contratación en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la presente publicación.

El escrito de reclamación se deberá presentar preferentemente de forma telemática en el Registro Electrónico Común (REC) a través de la siguiente dirección web: <https://rec.redsara.es/registro/action/arc/acceso.do> También se podrá presentar de forma presencial en el Registro General de la Universidad de Jaén o en cualquiera de los lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las solicitudes y cualquier escrito de reclamación que presenten las personas aspirantes de forma presencial en otro Registro diferente al general de la UJA deberán ser comunicadas en el mismo día de presentación, mediante telegrama o a la dirección (secdi@ujaen.es), indicando la fecha de presentación, lugar donde se ha presentado, número de teléfono de contacto para el seguimiento de la solicitud y referencia de la plaza.

Jaén, 20 de mayo de 2024

ANA MARÍA GARCÍA LEÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN



CSV : UJAPFIR-a647-42cf-f215-1049-a0ec-0baa-1218-f171

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : ANA MARIA GARCIA LEON | FECHA : 20/05/2024 13:19 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 20/05/2024 13:19)

Relación provisional de valoración de méritos de los aspirantes de la plaza PAD2223-170-1

Fecha de publicación: 21/05/2024

Categoría/subcategoría Recursos humanos - Personal docente e investigador

Destinado a: PDI Ciudadanos/Empresas

Número de expediente: SERC_12_2971482_2024_000669

Documentación:

[1-report CALIF PROV Fase Concurso PAD2223-170-1](#)

Seguimiento del procedimiento: Servicio de Personal